

WORLD

VANEGAS

JOSE ALFREDO

CONVENIO ANDRES BELLO



SECAB

SECRETARIA EJECUTIVA PERMANENTE DEL
CONVENIO "ANDRES BELLO"
Bogotá, D.E., Colombia

1981 — AÑO DEL BICENTENARIO
DE DON ANDRES BELLO

INVITACION

Sede: SECAB
Carrera 19 No. 80-64

Julio 23 de 1981
Hora: 7 p.m.



Son formas simplificadas, capaces de ser captadas tan solo con el sentido del tacto.

Formas llenas, cerradas, con regularidad oval. Todo es deslizamiento de curvas, de transmutaciones constantes y rítmicas, protuberancias, turgencias y abolladuras, accidentes estos, que me conducen a la figura humana: la mujer materia prima de motivación para mi trabajo, sus formas, su movimiento, su atracción.

La línea curva es la radiografía de la vida, es el movimiento constante.

JOSE ALFREDO VANEGAS

PESADILLA No. 2
20 x 20 x 33
Cemento – 1980

Díaz y Vanegas exponen en Sacab



"Pesadilla No. 2" hecha en cemento por el escultor colombiano José Alfredo Vanegas.

En la sede Secab se exponen actualmente las esculturas de José Alfredo Vanegas y de Alberto Orlando Díaz, ambos escultores especializados en la Universidad Nacional de Colombia.

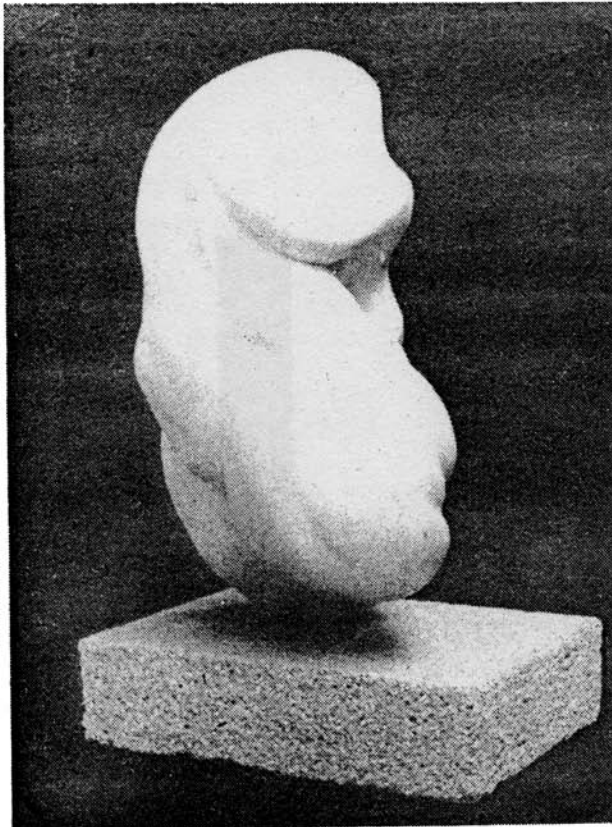
Vanegas ha presentado su obra como formas simplificadas capaces de mostrar una figura humana femenina; materia prima de motivación para su trabajo en líneas curvas que expresan movimiento constante.

El interés de Díaz tam-

bién ha sido el movimiento real de las formas. Las llama formas, porque así deja abierto el campo limitado de ellas.

Mientras Vanegas trabaja en cemento, granito, yeso y técnicas mixtas, Díaz trabaja en madera de roble, cedro, pino y palisandro.

La sede Secab, Secretaría Ejecutiva permanente del Convenio Andrés Bello, queda en la carrera 19 No. 80-64 y la exposición se inauguró en días de la semana pasada.



"Metamorfosis N.º 1", escultura de José Alfredo Vanegas, quien junto con Alberto Díaz se encuentra exponiendo su obra en la Galería de la Secretaría Ejecutiva Permanente del Convenio "Andrés Bello".



"Venus de dos piezas", escultura en granito de Alfredo Vanegas para la exposición en el Convenio "Andrés Bello".